ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Comisión Ejecutiva Permanente del
Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
(CEPCIDI)

OEA/Ser.W/IV
CEPCIDI/RES.170/10 (CLXIII-O/10)
4 octubre 2010
Original: español

CEPCIDI/RES.170/10 (CLXIII-O/10)

CAMBIO DE FECHA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL AMBITO DEL CIDI

(Aprobada durante la reunión celebrada el 4 de octubre de 2010)

LA COMISION EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (CEPCIDI),

VISTAS:

Las resoluciones CIDI/RES. 187 (XI-O/06), AG/RES. 2211 (XXXVI-O/06) "Primera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible en el ámbito del CIDI", CIDI/RES.199 (XII-O/07) y AG/RES. 2312 (XXXVII-O/07) "Informe de la Primera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible en el ámbito del CIDI"; CIDI/RES. 236 (XV-O/10) y AG/RES. 2572 (XL-O/10) "Segunda Reunión de Ministros y altas Autoridades de Desarrollo Sostenible en el ámbito del CIDI"; y

CEPCIDI/RES. 162 (CLV-O/10) "Convocatoria de la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible";

CONSIDERANDO:

Que los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, en el marco de la Quinta Cumbre de las Américas instruyeron a los ministros y las autoridades responsables del desarrollo sostenible a que se reúnan en 2010, bajo los auspicios de la OEA;

TENIENDO EN CUENTA:

Que es responsabilidad del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), en el marco del Plan Estratégico de Cooperación Solidaria para el Desarrollo 2006-2009, fomentar el diálogo sobre el desarrollo sostenible y el medio ambiente como una de sus áreas prioritarias;

Que se han celebrado dos Reuniones Preparatorias para la Reunión Ministerial durante los meses de julio en la sede de la OEA en Washington, DC y septiembre de 2010 en Ciudad de México, México, donde las delegaciones tuvieron un espacio para diálogo enriquecedor y productivo sobre la materia se realizaron importantes avances en la negociación del Proyecto de Declaración de Santo Domingo para el Desarrollo Sostenible de las Américas;

Los resultados del foro virtual y las consultas con la sociedad civil y otros actores sociales que se llevaron a cabo en Santa Lucía, Argentina, Costa Rica y Republica Dominicana, así como las consultas con el sector privado;

VISTA la nota de la Misión Permanente de la República Dominicana que, en respuesta a las preocupaciones de varias delegaciones sobre las reuniones preparatorias y rondas de negociación hacia la XVI Conferencia de las Partes (COP16) del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) propone como nuevas fechas para la celebración de la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible en el ámbito del CIDI en Santo Domingo, los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2010 (CEPCIDI/INF.100/10)

RESUELVE:

1. Acoger el cambio de fechas propuesto por el Gobierno de la República Dominicana y posponer la realización de la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible, en Santo Domingo del 17 al 19 de noviembre de 2010.

2. Hacer un llamamiento a los Estados Miembros para que participen en la Segunda Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible en el ámbito del CIDI con sus máximas autoridades de desarrollo sostenible.

3. Encomendar a la Secretaría General que, a través del Departamento de Desarrollo Sostenible de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) lleve a cabo las labores de preparación y organización de la reunión ministerial y que informe a la Comisión Ejecutiva Permanente del CIDI (CEPCIDI) sobre los resultados de la reunión.